

JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2015-12264 *Aprobación inicial y exposición pública de Modificado del Estudio de Detalle del Sector de la UA-2.*

Por Decreto de alcaldía número 2408/2015, se resuelve aprobar inicialmente el Modificado del Estudio de Detalle del Sector de la UA-2 de Castro Urdiales (Cantabria), y la normalización de fincas establecida en la citada modificación, presentado por Promociones Prayri S. L., por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del suelo de Cantabria y el artículo 140.3 del Real Decreto 2159/1978, de 23 junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días. Dicho expediente estará a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en el Departamento de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales sito en Paseo Menéndez Pelayo número 51 bajo y en horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

Castro Urdiales, 14 de octubre de 2015.

El alcalde,

Ángel Díaz-Munio Roviralta.

2015/12264

CVE-2015-12264